

CARGO

OBRAINSA

Lima, 21 de setiembre de 2015

Carta N° 025-2015-RP

Señores

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
Jr. Callao N° 122 Huamanga - Ayacucho
Presente.-

Atención : CP.C. Richard Prado Ramos
Gerente General Regional

Ing. Jose Antonio Lopez jurado
Gerente Regional de Infraestructura

Asunto : Autorización de Subcontratación

Referencia : Contrato N° 134-2014-GRA-SEDE CENTRAL-UPL
"Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Abra Túccto - Vilcas
Huamán, Tramo: Condorcocha – Vilcas Huamán".

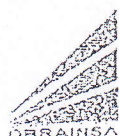
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, asimismo manifestarle que en cumplimiento de del Artículo 146° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, solicitamos apruebe la subcontratación de la Empresa ALTESA CONTRATISTAS GENERALES S.A. para la ejecución de parte de las prestaciones del contrato de la referencia, para lo cual adjuntamos las la siguiente documentación:

- Registro Nacional de Proveedores (RNP) – Vigente
- Contrato N° 034-2015/ALEG/OBRAINSA

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,




Narciso Armas Santos
REPRESENTANTE LEGAL

